



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-51-10
21 de septiembre de 2010

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 16:39 horas del 21 de septiembre de 2010, inició la **sesión CUA-51-10** del Consejo Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 27 Consejeros.

- | | |
|--|--|
| 1. Dr. Arturo Rojo Domínguez. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. Dr. Christian Lemaitre y León. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Mario Casanueva López. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Eduardo Peñaloza Castro. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Mtro. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Gabriel Pérez Pérez. | En representación del Dr. Alejandro Mercado Celis, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 9. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Jefe del Departamento de Humanidades. |
| 10. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 11. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 12. Dr. Pedro Pablo González Pérez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 13. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del personal académico:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 14. Dr. Erick de Jesús López Ornelas. | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
|---------------------------------------|--|

Aprobada en la Sesión CUA-52-10, celebrada el 6 de octubre de 2010.

-
- | | |
|--|---|
| 15. Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega. | Representante Propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 16. Dr. Felipe Aparicio Platas. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 17. Dr. José Javier Valencia López. | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnologías. |
| 18. Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall. | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 19. Dr. Aymer Granados García | Representante Propietario del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los alumnos:

- | | |
|--|---|
| 20. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez. | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 21. Srita. Luz Margarita Torres Cervantes. | Representante Suplente del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 22. Srita. Alejandra Coronilla Quijada. | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 23. Sr. Raymundo Mayén Ortiz. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 24. Srita. Adriana Ramírez López. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 25. Srita. Ingrid N. Torrescano Velázquez. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del personal administrativo:

- | |
|----------------------------------|
| 26. Ing. José Luis Andrés Ortiz. |
| 27. Sr. César Calderón Zacarías |

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día y, sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones CUA-48-10 y CUA-49-10, celebradas el 2 de junio de 2010.

-
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modificaciones que presenta el Rector de la Unidad del Instructivo para Utilizar los Servicios de Información y Documentación de la Biblioteca de la Unidad Cuajimalpa.
 5. Informe que, con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de enero a junio de 2010.
 6. Presentación del Informe de Actividades 2009 del Dr. Arturo Rojo Domínguez, Rector de la Unidad Cuajimalpa, con fundamento en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
 7. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-51-10
Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CUA-48-10 Y CUA-49-10, CELEBRADAS EL 2 DE JUNIO DE 2010.

El Presidente sometió a consideración el acta de la sesión CUA-48-10, celebrada el 2 de junio de 2010, no hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-51-10
Aprobación del Acta de la Sesión CUA-48-10, celebrada el 2 de junio de 2010.

Asimismo, sometió a aprobación el acta de la sesión CUA-49-10, celebrada el 2 de junio de 2010 y, sin observaciones, fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo CUA-03-51-10
Aprobación del Acta de la Sesión CUA-49-10, celebrada el 2 de junio de 2010.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD DEL INSTRUCTIVO PARA UTILIZAR LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA.

El Presidente manifestó que junto con el Orden del Día se envió la propuesta de modificación al Instructivo para Utilizar los Servicios de Información y Documentación de la Biblioteca de la Unidad Cuajimalpa, la cual tiene por objeto presentar un documento más claro en su lectura, actualizar los

servicios que presta la Coordinación de Servicios Bibliotecarios y actualizar el concepto de “Biblioteca”. Comentó que con la finalidad de mejorar y actualizar el Instructivo, se solicitó a los Directores de División y a los Coordinadores de Licenciatura revisar el contenido del mismo y realizar propuestas, éstas fueron revisadas y analizadas por la Coordinadora de Servicios Bibliotecarios y la Abogada Delegada de Legislación, y la mayoría están integradas en el nuevo documento.

Refirió que las principales modificaciones al Instructivo fueron:

- Cambio del nombre.
- El nuevo documento se divide en capítulos y artículos para dar mayor claridad a su contenido.
- Se contemplan nuevos servicios: préstamo interbibliotecario, búsqueda bibliográfica especializada y obtención de documentos electrónicos.
- Para llevar un mejor control y seguridad de las colecciones, se habilitó el número de identificación personal (NIP).
- Para brindar un servicio más eficiente se implementó el sistema de auto préstamo.
- Nuevas colecciones: reserva especial UAM, multimedia, digital y mapas.
- Al aumentar los tipos de colecciones, se hacía necesario precisar los días de préstamo.
- Con la finalidad de hacer más claro para los usuarios sus derechos, obligaciones y responsabilidades, se agregó un nuevo capítulo.
- En virtud de corresponder al Secretario de la Unidad establecer las cuotas de recuperación por los servicios de Biblioteca, se consideró pertinente excluirlas del instructivo, ya que cualquier cambio a éstas significaría modificar el documento en el Consejo Académico.
- Se agregaron funciones al Comité Académico de Biblioteca.

El Dr. Peñaloza, observó que el Instructivo no especifica el procedimiento para utilizar los servicios digitales, ni si los alumnos tienen acceso a éstos. Al respecto, el Presidente le informó que, toda vez que el procedimiento para acceso a los servicios digitales se actualiza constantemente, éste se proporciona por el personal de la Biblioteca, o bien, de manera informativa en la página web de la Biblioteca.

El Ing. Andrés Ortiz, expuso que actualmente el personal administrativo lleva a cabo el programa de educación abierta a nivel preparatoria, por lo que consideró viable analizar la posibilidad de incluir material bibliográfico que apoye a dicho programa. En ese sentido, el Presidente le comunicó que no era necesario incluir la solicitud en el Instructivo, ya que el Comité de Biblioteca tiene entre sus funciones opinar sobre las políticas de adquisición de acervo bibliográfico. Al respecto, El Secretario

agregó que en la inscripción al programa de preparatoria abierta se les entrega material y libros de apoyo para cada una de sus materias.

Por último, el Presidente solicitó a los Directores de División enviarle la propuesta de un representante del personal académico, para integrar el Comité Académico de Biblioteca y, en su caso, llevar a cabo la ratificación en una próxima sesión del Consejo Académico.

Al no haber más intervenciones, el Presidente sometió a aprobación la propuesta de modificación del Instructivo para Utilizar los Servicios de Información y Documentación de la Biblioteca de la Unidad Cuajimalpa, y fue aprobada por unanimidad. Finalmente, solicitó a los Consejeros realizar la difusión del Instructivo con sus respectivos sectores.

Acuerdo CUA-04-51-10

Aprobación de las modificaciones al Instructivo para Utilizar los Servicios de Información y Documentación de la Biblioteca de la Unidad Cuajimalpa, que a partir del 22 de septiembre de 2010 se denomina Instructivo de Biblioteca.

5. INFORME QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75 DEL RIPPPA, PRESENTA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO DE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DE 2010.

Para la presentación del punto, el Presidente cedió la palabra al Dr. Félix Díaz Ortega, quien por ser miembro de la Comisión fue el encargado de presentarlo. Resumió el informe de la Comisión refiriéndose a los puntos más importantes. Informó que la Comisión sesionó en siete ocasiones durante el periodo que se informa y que el promedio de asistentes a las sesiones fue de cuatro miembros; el número de concursos de evaluación curricular convocados y realizados por Departamento fueron: tres de Ciencias de la Comunicación y tres de Tecnologías de la Información. Asimismo, evaluaron a dos profesores visitantes para asignarles categoría y nivel.

Concluida la intervención del Dr. Félix Díaz Ortega, el Presidente recordó que no había votación. Preguntó si había comentarios, al no haberlos, se dio por recibida la información.

Nota CUA-01-51-10

Recepción del informe que, con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presentó la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de enero a junio de 2010.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2009 DEL DR. ARTURO ROJO DOMÍNGUEZ, RECTOR DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente expuso que la presentación del primer informe anual de su gestión como Rector de la Unidad es una oportunidad muy valiosa, ya que permite realizar una crítica constructiva y conocer objetivamente las condiciones de la Unidad. Además, hace evidente la necesidad de organizar y analizar la información, y generar propuestas de acción derivadas de ese conocimiento. Adicionalmente, brinda la posibilidad de marcar rumbo y estrategia para el futuro.

Recordó que el pasado 19 de septiembre, la Unidad Cuajimalpa cumplió los primeros cinco años de operación de las aulas y laboratorios, dijo, el primer año la Unidad realizó sus actividades en una institución privada (la Universidad Iberoamericana) que le brindó alojamiento de forma generosa, el segundo en el inmueble de Constituyentes 1054, el tercero con espacios en Artificios 40. El cuarto y quinto involucraron muchos cambios, planes y proyección. En el presente, la Unidad inaugura el sexto año de labores en el ejercicio de esos planes, con una nueva expansión que permitirá aumentar la superficie útil en un porcentaje significativo.

Refirió que para presentar el informe consideró dos decisiones generales. La primera, hacer coincidir con la fecha del Quinto Aniversario la presentación al Consejo Académico, junto con una serie de reflexiones y propuestas, con la intención de renovar el espíritu de equipo y colaboración al conocer los problemas comunes que se tendrán que resolver conjuntamente.

La segunda decisión fue sincronizar el periodo del informe con el año calendario 2009, con el propósito por una parte, de que coincida y pueda utilizarse la información contenida en los informes de fin de año que presentan los profesores y que tienen que elaborar los Jefes de Departamento y Directores de División; evitando así que a mitad de año se solicite la actualización de esa misma información. Por otra parte, permitirá utilizar los anuarios estadísticos de la Universidad Autónoma Metropolitana en su conjunto, como marco de referencia para nuestros indicadores. Finalmente, consideró que el corte anual permitirá comparar los informes de los Rectores de las Unidades Académicas hermanas y que cada cuatro años será un factor de continuidad de los informes y una manera de que el nuevo titular de la Rectoría conozca detalles de la operación de la Unidad.

Señaló que durante el 2009, se desarrollaron cinco meses del final de la gestión de la Rectora Fundadora, la Dra. Magdalena Fresán Orozco, y un periodo de transición de 12 días a cargo del Dr. Óscar Comas Rodríguez, quien además estuvo a cargo de la Secretaría los siete primeros meses de la actual gestión.

Asimismo, indicó que si bien el informe correspondía al periodo de enero a diciembre de 2009, en la presentación que se dirige al Consejo Académico haría algunas referencias a años anteriores; con la intención de dar mayor claridad al significado de los datos. Además, utilizaría información actual para hacer una mejor prospección y con ello una mejor proyección de acciones hacia el futuro.

Enseguida, apoyado con una proyección (Anexo 1 documento Power Point) explicó los datos más sobresalientes del contenido del informe.

En la primera lámina, habló, sobre el contexto en el que se desarrolló la Unidad durante 2009:

- Negociación salarial enero.
- Influenza abril-mayo.
- Aprobación de programas de estudio.
- Programa de Desarrollo Sustentable.
- Proceso de cambio de Rector.
- Designación de tres Directores de División.
- Fin de gestión de siete Jefes de Departamento.
- Incertidumbre en el inicio de la construcción.
- Ratificación para Comisiones Dictaminadoras Divisionales.
- Aprobación del proyecto de presupuesto.
- Nuevo ingreso generación 2009-Otoño.
- Segunda generación de movilidad.
- Adecuaciones a planes y programas de estudio.
- Egreso de la primera generación, 2005-Otoño.
- Primer título profesional expedido en la Unidad Cuajimalpa.

Durante su exposición detalló y analizó cifras en todo lo relacionado con la docencia: Ingreso e inscripción, género y puntaje, retención, créditos cubiertos, egreso, becas PRONABES, origen de los alumnos, movilidad y Servicio Social.

Referente a la retención y eficiencia terminal, el Dr. González consideró que no eran alarmantes los números presentados, ya que dentro y fuera del contexto nacional existe el problema con las licenciaturas que son difíciles porque incluyen las matemáticas; por ejemplo, se podría comparar los datos de deserción con los de otras unidades y con instituciones de educación superior en donde se ofertan licenciaturas que las incluyen, y comparar con las que no contemplan esta disciplina; mencionó como ejemplo el caso de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales. Agregó, que las licenciaturas como Matemáticas Aplicadas, Ingeniería en Computación y Tecnologías de la Información son profesionalizantes, es decir, cuando un alumno adquiere habilidades para desarrollar un software y recibe una oferta de trabajo, muchas veces decide trabajar en lugar de continuar estudiando. En tal virtud, dijo, el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, con el propósito de atender el problema ha implementado estrategias como: cursos para repetidores, tutores, asesorías, etc. y continuarán trabajando en ese sentido.

Por su parte, el Dr. Casanueva consideró que no se puede decir; por ejemplo, que *Newton sea más difícil que Kant*; es decir, que haya licenciaturas fáciles o difíciles por el contenido en su plan de estudios. A su juicio, lo que se tendría que analizar es si ciertas licenciaturas tienen perfiles más profesionalizantes que de investigación.

En este orden de ideas, el Dr. Lemaitre comentó la necesidad de analizar de manera cuidadosa la información que se presentó para entender qué está pasando; ya que en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a diferencia de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, no se han implementado estrategias como las que mencionó el Dr. González y tienen los mismos resultados, por lo que habría que valorar el esfuerzo en dichas estrategias.

Sobre los comentarios vertidos, el Presidente señaló que la información que se presentó, tenía la finalidad de concientizar el problema y realizar un análisis a detalle en cada una de las disciplinas, ya que si bien sucede lo mismo en otras instituciones de educación superior, en la Unidad Cuajimalpa se debe trabajar para atenderlo. Asimismo, que no era un asunto que se resolvería en la Sesión de Consejo pero que, sin duda, se debe hacer una seria reflexión sobre los indicadores presentados.

Antes de iniciar el siguiente tema, el Dr. Revah expuso que los números reportados, tanto en Movilidad, como en Servicio Social eran buenos, por lo que consideró se debía reconocer el esfuerzo de las responsables en dichos programas. En este sentido, coincidió el Presidente.

En cuanto a la investigación, el Presidente, realizó el mismo ejercicio, presentando a detalle y por División las cifras del total y capacidad de la planta académica, profesores de tiempo completo y con plaza definitiva, con grado de doctor, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y profesores con Perfil Deseable PROMEP. Asimismo, la producción académica, tesis dirigidas, Cuerpos Académicos y convenios celebrados.

Enfatizó que tomando en cuenta, tanto el número que se reporta de profesores con el estímulo del Sistema Nacional de Investigadores, así como los que cuentan con el Perfil Deseable PROMEP, se advierte que la Unidad cuenta con una capacidad potencial mayor de la que se ha alcanzado y que podría estar mejor representada. Agregó, que estas cifras podrían verse reducidas si no se estimula a los profesores a trabajar en los requisitos y habilidades que se requieren para ingresar o renovar su promoción en estos estímulos. Hizo un llamado a hacer un esfuerzo adicional para estimular el trabajo colectivo.

Relativo a la producción académica, El Dr. Lemaitre señaló que en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, tienen una mayor participación en memorias en extenso de la reflejada en el informe. Consideró viable establecer un proceso para la captura del informe desde su origen, con la intención de incluir la información en los apartados que correspondan. Al respecto, el Presidente le informó que por la naturaleza disciplinar quizá estaban considerados como artículos publicados, lo cual se podría revisar en los anexos, pero retomaría su propuesta para futuros análisis.

El Dr. Casanueva coincidió en la necesidad de llevar a cabo una reflexión en la Unidad, para estandarizar los informes, de tal manera que pueda haber una comparabilidad en las actividades reportadas. Además, consideró analizar la viabilidad de que en un futuro el reparto presupuestal se asigne tomando en consideración el desempeño. Asimismo, refirió que, cuando sea el caso, conviene que los datos se presenten en términos proporcionales y no absolutos, indicando el denominador.

También se refirió a las evaluaciones del SNI, donde algunos profesores no ingresaron y otros perdieron el estímulo, mencionó que es una de las principales consecuencias *por ser colonos de una tierra sin posgrado*. Opinó que es importante tomar acciones al respecto.

En la parte de gestión, el Presidente, expresó su reconocimiento al trabajo realizado por el Secretario de la Unidad; así como al trabajo que se ha llevado a cabo en actividades culturales, biblioteca y servicio médico; asimismo, agradeció al personal que forma parte de cada una de las coordinaciones de la Rectoría y la Secretaría el apoyo brindado, el cual es fundamental para el buen desarrollo de la Unidad.

Durante la exposición, aprovechó la ocasión para presentar a nuevos miembros de su equipo de trabajo.

Enseguida comunicó lo relativo a las sedes temporales:

- ▶ Horizonte de permanencia en espacios temporales de 2 a 3 años.
- ▶ Ampliación del espacio en nuevas sedes temporales.
- ▶ Consolidar cada una de las Divisiones en uno o dos inmuebles.
- ▶ Generar un espacio común en un inmueble ubicado en el centro geométrico del sistema de sedes.
- ▶ Adecuar servicios indispensables en cada una de las sedes.

En lo que se refiere a la sede definitiva, mostró las maquetas y una animación del proyecto arquitectónico e informó que se está trabajando en:

- ▶ Posesión legal de los predios.
- ▶ Inscripción en el Registro Público del D.F.
- ▶ Cuentas catastrales de cada predio.
- ▶ Alineamientos.
- ▶ Números oficiales.
- ▶ Inscripción al INDAABIN.
- ▶ Impacto ambiental y su renovación.
- ▶ Visto bueno de naturación de azoteas.
- ▶ Aprobación de la arquitectura del paisaje.
- ▶ Ante proyecto arquitectónico.
- ▶ Proyecto ejecutivo de la Torre I.

-
- ▶ Proyecto ejecutivo de la Torre III.
 - ▶ Modificación del contrato de donación condicionada: denominación, tamaño y tiempo.
 - ▶ Aprobación del polígono de actuación.
 - ▶ Solicitudes de exención de impuestos.
 - ▶ Impacto urbano.
 - ▶ Manifestación de obra.
 - ▶ Licitación.
 - ▶ Inicio de la construcción: primer trimestre de 2011.

Por otro lado, anunció que en la Rectoría de Unidad están en proceso los siguientes proyectos:

- ▶ Atención y armonización de cursos interdivisionales. Coordinador: *Dr. Álvaro Peláez Cedres*.
- ▶ Análisis integral a planes y programas de estudio.
Perfiles de ingreso y egreso.
Actualización de contenidos.
Modalidades de conducción.
Desarrollo de habilidades, valores y formación integral.
Articulación e integración.
- ▶ Formación docente de profesores.
Serie de cursos internos y profesores invitados.
- ▶ Apoyo a estudiantes.
Asesoría con monitores.
Tutoría, manual y curso de formación.
Apoyo psicológico en cada sede.
Uso de TIC para apoyo a las UEA de mayor dificultad.
Servicios de salud.
Profesores ayudantes.
- ▶ Generación de nuestro Sistema de Posgrado.
Inicio del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.
Nuevos posgrados en CNI y CCD.
Creación de un Posgrado Unitario en Sustentabilidad. (Coordinado por la *Dra. Javiera Cervini Silva*).
- ▶ Formación integral de estudiantes.
Modelo educativo.
Enseñanza de idiomas.
Valores.

Actividades culturales, formativas y deportivas.
Actividades en espacios reales de aprendizaje.
Movilidad.
Prácticas profesionales.
Servicio Social.
Actualización y uso de TIC y nuevas tecnologías.

- ▶ Lenguas extranjeras.
Oferta de inglés, mandarín, portugués, francés y alemán.
Inscripción de más de 450 alumnos este trimestre.
Cursos sabatinos con costo, 110 estudiantes.
Asistencia de participantes externos.
- ▶ Revisión de planes de estudio para permitir idiomas diferentes al inglés como requisito.
- ▶ Difusión de nuestra oferta académica.
Presencia del Rector, Directores y Coordinadores de estudio en radio, prensa y TV.
Encuentro de Orientadores.
Cápsulas de audio y carteles en el Metro.
Visitas a Preparatorias y envío de materiales.
- ▶ Presencia de la Unidad Cuajimalpa en medios, existencia, producción e impacto.
- ▶ Presencia en otras instituciones y comités.
- ▶ Estrategias de productividad.
Mejora de calidad y cantidad de productos de investigación y apoyo para ingreso, promoción y permanencia a la UAM, al SNI y a PROMEP.
- ▶ Administración eficiente de recursos.
Aprovechamiento del presupuesto y de convenios.
Reducción del subejercicio.
- ▶ Planes de desarrollo divisional y de la Unidad.
Visión a largo plazo.
Presupuesto 2011 y siguientes.
Puntos de énfasis y recursos para los proyectos.
- ▶ Formación del grupo de investigación educativa.
Aplicación al diagnóstico y mejora continua de nuestra labor docente.
Contribución a la generación de materiales y vinculación con toda la comunidad académica.
- ▶ Sistema de Gestión de la Calidad.

Generación de indicadores y evaluación de pertinencia, logro educativo, satisfacción de estudiantes, seguimiento, acreditación, desempeño docente, implementación del modelo.

Concluida su presentación invitó a todos a redoblar esfuerzos, para llevar a cabo las tareas y retos que se presenten en el futuro para lograr los objetivos planteados en la Unidad Cuajimalpa.

Nota CUA-02-51-10

Presentación del Informe de Actividades 2009 del Dr. Arturo Rojo Domínguez, Rector de la Unidad Cuajimalpa.

7. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente entregó un reconocimiento a los profesores que acreditaron los tres talleres (modelo, planeación y evaluación) de formación docente en el Modelo Educativo de la Unidad, conforme a la siguiente lista por División (en orden alfabético y por apellido):

División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Dra. Maribel Hernández Guerrero.
Dra. María Teresa López Arenas.
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra.
Dra. Sandra Pérez Miranda.
Dr. Ernesto Rivera Becerril.
Dr. Juan Gabriel Viguera Ramírez.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. José Luis Sampedro Hernández

En otro asunto, el Secretario informó que los resultados del macro simulacro que se realizó el pasado 20 de septiembre, mejoró en el tiempo de registro establecido. Anunció que próximamente se presentará en el Consejo Académico la propuesta del plan de protección civil, el cual incluye no sólo equipamiento, sino también un programa de servicio social que ha venido trabajando un grupo interdisciplinario de la Unidad.

El Presidente hizo una atenta invitación a los presentes a asistir a la mesa redonda "Tendencias y retos de la Educación Superior: Cinco Años de Historia de la Unidad Cuajimalpa", que con motivo del Quinto Aniversario, realizará la Unidad el próximo 30 de septiembre. El acto se llevará a cabo el próximo jueves 30 de septiembre a partir de las 11:00 horas en la sede Baja California número 200, 1er. piso, colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc. Asimismo, comentó que el evento académico constituye también la presentación de estas instalaciones de la Unidad.

El Dr. Casanueva agradeció el esfuerzo de la Rectoría y la Secretaría por el trabajo que han llevado a cabo, para que la División de Ciencias Sociales y Humanidades, próximamente esté trabajando en la nueva sede de Baja California.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión **CUA-51-10** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa a las 18:50 horas del 21 de septiembre de 2010. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez.
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.

Anexo (relacionado con en el punto número 6 de esta Sesión).

1. Informe del Dr. Arturo Rojo Domínguez, Rector de la Unidad.

CONSEJO ACADÉMICO